



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

518553

DECRETO N° 103
QUILLÓN, lunes 15 enero 2024

VISTOS

- EL D.A. N° 7.640 DE FECHA 07.12.2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE FUNCIONARIOS QUE INDICA
- LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES - EL COMPROBANTE CONTABLE 43-36
LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,43-36



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CASTRO RIQUELME JAIME RODRIGO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:329.511

Y SON:TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°343 AMBAS DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2023 POR UN MONTO TOTAL DE \$329.511.- A PROVEEDOR JAIME RODRIGO CASTRO RIQUELME., POR ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE ALIMENTACIÓN PROGRAMA 4A7, SEGÚN FICHA TECNICA N°86 DE LA ODEL. ORDEN DE COMPRA N°5043-92-AG23 DECRETO ALCALDICIO N°7921 DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2023, QUE APRUEBA CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE COMPRA ÁGIL Y REGULARIZA EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR UNIDAD MANDANTE E INFORME DE OBSERVACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152201001001	400404	Alimentos y Bebidas	329.511		[REDACTED]	F-343
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		329.511	[REDACTED]	

TOTALES : 329.511 329.511

<p>DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (s)</p>		<p>CONTROL INTERNO</p>		<p>ADMINISTRADOR MUNICIPAL</p>		<p>SECRETARIO MUNICIPAL (s)</p>	
<p>CTA. CTE.</p> <p>210485110</p>		<p>CHEQUE N°</p>		<p>ORDENESE EL PAGO</p> <p>Jose Acuña Salazar</p> <p>NOMBRE</p>		<p>R.U.T.</p>	
<p>EGRESO N° 103</p>		<p>FECHA DE PAGO 19 ENE 2024</p>		<p>FIRMA</p> <p></p>		<p>PAGADO POR TRANSFERENCIA</p> <p>RECIBI CONFORME</p>	